



Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

Edición Quincenal #109
Año # 5
15 de Abril de 2017

Social: Población sin agua

Alrededor de 17 familias se baten entre las necesidades básicas y el desabastecimiento de agua, poniendo en riesgo la salud de todos en la comunidad...

Continúa en la pág. 2»

Social: Inestabilidad en la venta de papas o patatas

Población insatisfecha por la irregularidad de venta de este producto, del cual solo se puede adquirir una pequeña cantidad...

Continúa en la pág. 4»

Social: Caso social sin vivienda digna

Madre con su hija de 33 años y enferma de Encefalopatía Crónica, enfrenta grave situación de vivienda a pesar de convivir en un estado crítico...

Continúa en la pág. 7»

Centro recreativo "Rumayor", en Pinar del Río, crea afectaciones auditivas a los visitantes



"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos





NOTICIAS



Sin petróleo para el motor del agua

Por: Arelis Rodríguez Silva
Periodista Ciudadana

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Dificil situación con el servicio de agua que se ha convertido en un caos, en los albergues ubicados en la localidad de La Nilda, Río Seco, donde viven 17 familias damnificadas por los ciclones Lili e Isidore desde el dos mil dos. Alrededor de 15 días estuvieron estas personas sin recibir el servicio por falta de combustible.

La gestión realizada por la periodista, Arelis Rodríguez, quien se personó en el Gobierno de San Juan y Martínez, atendida por el Chino, quien es Jefe de Atención a la Población, donde ella planteó la escases de tan preciado líquido en su comunidad, debido a la falta de petróleo.

Fernando Cabeza, campesino que siembra tabaco, quien resolvió cinco litros de combustible para ayudar a resolver el problema, expresó: "El petróleo era mío, para el regadío de la siembra, lo ofrecí con gusto para ayudar a resolver esta situación".

Alexander Sánchez, vecino de la comunidad expresó: "Hay que seguir buscando la manera de resolver el problema porque con el petróleo cedido, solo tendremos para tres días, después volvemos a lo mismo. El gobierno en San Juan Y Martínez, dice, que ellos no tienen petróleo, ¿quién nos va a resolver el problema?".



Motor de agua



Inestabilidad en la venta del pan

Por: Daniel Domínguez
Periodista Ciudadano

Pinar del Río, (ICLEP). Crea insatisfacción y molestias a la población la mala calidad y distribución de ventas del pan normado, más las afectaciones por las roturas de los hornos, lo que causa inestabilidad en la venta del producto.

Ubicada en calle 4ta entre B y C, se encuentra la Panadería Hermanos Cruz en Pinar del Río, que con frecuencia deja de producir el pan, trasladando el producto en coches de tracción animal de otra panadería hasta la mencionada.

Luisa Morejón, vecina del reparto, expresó: "Nunca se sabe en qué momento venir a comprarlo, no llega en buen estado, lo que tienen que hacer es arreglar las roturas porque de esta forma, la calidad es pésima. Llevamos más de cincuenta años, recibiendo un pan por persona al día por la canasta básica y ahora con estas interrupciones, se empeora la situación".

En entrevista realizada a Rogelio Perdomo, panadero funda-

Registros de desagües tupidos

Por: Calixto E. Miranda
Cubano de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Gran cantidad de registros para el desagüe en las calles pinareñas, no cuentan con rejillas para evitar que los arrastres tapan los alcantarillados con desechos sólidos como arena, gravilla y otros materiales que personas inescrupulosa, arrojan en la vía.

En la calle Enrique Echevarría entre Gabriel Lache y esquina Alameda de esta ciudad, existen cuatro tragantes tupidos por las razones antes mencionadas.

Yoel Cruz Suárez, vecino del lugar, manifestó: "Estos registros o tragantes encargados de evacuar las aguas, llevan años en esas condiciones. Existe uno sin rejilla, representando un riesgo inminente para los peatones y vehículos que transitan por el lugar, además del peligro que representan para nuestra salud, pues cuando se descomponen los materiales orgánicos, producen gases y fetidez que contaminan el entorno y albergando insectos que provocan focos vectoriales".

"Esto lo hemos planteado en todas las reuniones del Consejo de Vecinos y en las Asambleas de Rendición de Cuenta al Delegado de la zona, incluso a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y hasta ahora, nada se ha resuelto. Los inspectores de Salud Pública y los de la campaña Aedes Aegypti, han pasado en varias ocasiones por aquí, cruzan por encima de estos huecos y no le dan el tratamiento que llevan ni lo reportan", expresó: Marta Rojas, vecina del lugar.

La ciudad de Pinar del Río, está llena de casos similares sin solución, como si esperaran un desastre natural provocado por las lluvias que próximamente se avecinan. Lo cierto es que estamos en presencia de un abandono total que a nadie le interesa la salud y la seguridad del pueblo.



Desagüe en la calle tupidio

dor de la entidad, nos comentó: "Esta situación ocurre con frecuencia y se debe a que los hornos son viejos y ya están en muy mal estado, además la materia prima, no siempre está presente. La preocupación de la población se ha elevado a la Empresa de Alimentación Pública pero no hemos recibido respuestas".

"La panadería del pan liberado se ha convertido en un negocio entre los revendedores y los patentados, el problema radica en que el pueblo es siempre el afectado"; expresó: Bárbara Cué, víctima de estos hechos.

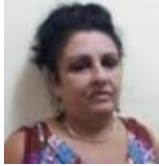


Panadería Hermanos Cruz





NOTICIAS



Una reparación que no termina

Por: Ada González
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Provoca malestar y preocupación entre los vecinos que a diario tienen que transitar por Avenida Alameda, esquina Méndez Capote, por una reparación en la calle que parece no tener fin. Una brigada privada contratada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, reinician esta obra, destinada a recoger las aguas albañales, que por mucho tiempo se escapan del Hospital Pediátrico "Pepe Portilla" y de la Empresa antes mencionada.



Calle obstruida por reparación

En la fecha antes mencionada, la Empresa tuvo a cargo esta obra, donde los obreros trabajaban tres días y durante semanas no venían; así transcurrieron seis meses de sufrimiento y riesgo por los materiales de desecho que obstruían parte de la calle. Los vecinos de la zona, comenzaron a quejarse a las diferentes instituciones del gobierno, logrando que saturaran los tubos y acto seguido, la abandonaron. Después de transcurrido un año, reinician la actividad pero con pocas esperanzas de terminación".

Xiomara Cabrera Martínez, vecina afectada, expresó: "Esta brigada, cerró el lugar como medida de seguridad, con una franja de bloques, los que se han perdido con el transcurso de los días, desconociéndose las causas. Ahora el panorama es más triste, el acceso está obstruido por toneladas de escombros sin una protección para la vida de las personas que transitan por este lugar, vamos a tener obra para rato porque la brigada viene un día y pasan semanas sin volver, es mucha irresponsabilidad abandonar este desastre que además de afean el entorno, afecta a todos los vecinos del lugar".

Rafael Pimentel Beltrán, vecino del lugar, plantea: "Esta construcción se inició en el año 2016 ya que las fugas de las aguas y la fricción del tránsito de vehículos, deteriora el tramo de la vía que durante años viene afectando el medio ambiente y el paso peatonal.

Fiesta de lujo, afecta a los espectadores

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Produce afectaciones auditivas el equipamiento de audio del Cabaret "Rumayor", donde se ofrecen espectáculos de primera, con un elenco profesional que da gusto ver, bailarines con toda la elegancia, el colorido de la ocasión y una música que no se puede disfrutar.

Ubicado en el kilómetro 1 de la carretera a Viñales de la ciudad pinareña, desde 1950 fue inaugurado este Cabaret restaurante, para beneplácito de los pinareños, en estos momentos restaurado, lleno de esplendor.

Yadira González, quien visitó el lugar junto a su familia el sábado 8 de abril, expresó: "Me encanta venir, es muy acogedor pero es casi imposible, la entrada es muy costosa. Son muchos los renglones que hay que priorizar para poder asistir a este cabaret que es el mejor de nuestra provincia".

"La orquesta Bella Mar, fundadora del lugar y dirigida por William, lo hace muy bien. Los dos espectáculos son maravillosos pero la diferencia social se advierte desde que llegas a la puerta. A la hora de consumir, los bolsillos tiemblan, lo peor son los audios que están en mal estado. Mi esposa y yo, sufrimos de otitis afectándonos la membrana tímbrica debido al ruido que provocaron las bocinas", manifestó, Roberto Marín, cliente del lugar.

No todo lo que brilla es oro, viejo refrán que siempre tiene vigencia. Este centro acogedor, goza de gran prestigio por lo que, debe tener en cuenta a la hora del espectáculo, la revisión completa de los equipos musicales y la acústica del lugar, para que quienes lo visiten, no terminen con problemas de salud.



Cabaret "Rumayor"



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional e internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.





NOTICIAS



Irregularidades en la venta de las papas

Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Humillante situación crea la distribución de papas o "patatas" en la provincia de Pinar del Río. Se tiene que presentar y anotar en la caduca libreta de abastecimiento que lleva ya cincuenta y nueve años de existencia, hay que firmar un acta de entrega de las tres libras que venden en los puntos de ventas agropecuarios, y con la presencia del delegado de la zona que fiscaliza la venta.

Ridiculizando a los pinareños que por más de dos años no recibían este producto y obviando lo que informó la prensa oficialista de nuestra Provincia. Esta venta, se ha convertido en un negocio, los revendedores la traen de otros municipios y provincias como, Artemisa, Alquizar, Güira de Melena y San Antonio de Los Baños, donde las papas están liberadas a un peso en moneda nacional, y venden la cantidad que el cliente desee adquirir.

Sofía Rodríguez, quien compra en el punto de venta de calle quinta final, en el Reparto Hermanos Cruz, expresó: "Los vueltavajeros estamos sorprendidos, la prensa dice una cosa y en Pinar del Río se hace otra. Lo cierto es que el tubérculo es codiciado por todos y hacía años que no se vendía en nuestra provincia. Para adquirir una papa tengo que recurrir a los merolicos y tener dinero suficiente porque la venden a precios elevados, si no lo hago así no la puedo obtener".

"Da pena la venta de las papas, hay que llevar la libreta de abastecimiento y además firmar un acta de compra, solo dan derecho a dos vueltas de tres libras por persona, se han burlado de lo que dijo Juventud Rebelde, donde orientaron que se venderían trece libras por individuo, en Guerrillero dijeron que seis, pero la realidad es que están vendiendo solo tres"; dijo, Jesús Benítez, vecino de calle primera, esquina B de este Reparto.



Cola o fila para la compra de papas

Se pudre el Rey de las hortalizas

Por: Dagoberto Martínez
Cubano de a pie



San Luis, Pinar de Río, (ICLEP). La falta de transporte para el traslado de productos del agro, no está generando beneficio alguno, mientras tanto, Acopio incumple con los convenios pactados y sus camiones circulan vacíos, dentro de la CPA, sin una autorización para cargar el producto y el tomate, se está pudriendo en el patio de esta entidad.

En la CPA "Agustino Neto", ubicada en el municipio de San Luis, las infracciones que se cometen, aumentan gradualmente al dejar que estas apetitosas hortalizas, se pudran y no lleguen al pueblo.



Local de venta en espera del tomate

Rogelio Hernández, vecino de esta localidad, comentó: "En estos tiempos, el rey de las hortalizas, es el acompañante permanente en los hogares cubanos, donde el plato fuerte se encuentra ausente debido a la difícil e insostenible economía de muchos cubanos. En estos días es normal escuchar por nuestras calles el pregonar de los cuenta propistas con la llegada de los deliciosos tomates, a precios muy lejos del alcance de la población, pero menos costosos que la carne o el pescado".

En conversación con un trabajador de la CPA, quien no quiso revelar su nombre por temor, nos planteó: "Estas cooperativas, reúnen a los campesinos del área, con el único fin de que sus cosechas sean compradas por el Estado a través de la Empresa de Acopio y de esta forma sean servidos todos los mercados agropecuarios del territorio".

"Es lógico que el mecanismo usado por estas entidades no es el correcto, en primer lugar los mercados deben absorber la cantidad del producto que puedan vender en un corto período de tiempo, abarrotan el establecimiento y por ello, se pudre la mercancía, mientras el pueblo es quien sufre las malas decisiones de los cuadros en el territorio, los que son incapaces de ver más allá de sus narices y continúa nuestro pueblo pagando al rey de las hortalizas, su precio en oro"; expresó a Panorama Pinareño el ciudadano Pablo Garriga, quien es cliente de esta Unidad.



SOBRE EL IDIOMA



Regla del uso de la mayúscula

Los sustantivos y adjetivos que forman el nombre de instituciones y organizaciones:

Universidad de La Habana - Escuela de Ciencias

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

Los nombres de deidades, atributos divinos y apelativos referidos a Dios, libros sagrados y órdenes religiosas:

Altísimo - Creador - El Talmud - Hermanos de la Caridad etc....

Continuará en el próximo boletín...





ARTÍCULO

Adolescencia, juventud; S.O.S.



Por: Rachel Vento
Cubana de a pie

La adolescencia es un período en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Es un período vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 10 y 12 años, y su finalización a los 19 o 20.

A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años. Algunos psicólogos consideran que la adolescencia abarca hasta los 21 años e incluso algunos autores han extendido en estudios recientes la adolescencia a los 25 años.

La adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la

propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como la de autonomía individual.

El adolescente puede hacer uso de su autonomía y comenzar a elegir a sus amigos y a las personas que va a querer, incluso a los lugares que les gustaría para divertirse, tiene una forma de manifestar sus deseos mediante una emotividad exacerbada o con la espontaneidad propia de la infancia, pero ya empieza a actuar de una manera sutil en las interacciones, o con una cierta represión relativa de sus emociones, tal como hace el adulto.

Lo cierto es que no siempre ven realizados sus deseos y me atrevería a decir que a veces los hacemos el camino más difícil, sobre todo cuando se trata de lugares donde prefieren divertirse y los empujamos a lanzarse al precipicio. No existen esos lugares que estén al alcance de las posibilidades de la familia cubana, ya todo es por divisa, la entrada equivale a un salario mensual de un trabajador y ni hablar de la inseguridad que cada día más se adueña de esos centros.

La venta de bebidas es ilimitada, lo que provoca entre otras cosas que nuestros adolescentes "quemem etapas" y los padres vean desvanecerse los valores que quisieron inculcarles, incluso el ahorro de varios meses, sólo por complacer a sus hijos.

Hay que salvar a nuestros adolescentes y jóvenes, deben unidos, familia y las

organizaciones gubernamentales, garantizar que crezcan saludables y con valores. Garanticemos que puedan asistir a lugares que estén en contacto con el medio ambiente, habilitemos centros que estén acorde con esa edad y al alcance de las posibilidades de sus padres.

Otra opción sería la variedad en la televisión, para públicos con esas características, no solo pueden ser programas de corte educativo, para que conozcan todo sobre sexo, eso está bien, pero los atiborramos. Entre otras cosas, nuestros adolescentes y jóvenes no tienen hábitos de lectura, los precios de los libros son inalcanzables, esperamos todo un año, para poder asistir a la "Feria de Libro", pero sólo tenemos que conformarnos con verlos en las mesas, aunque estemos cerca, los vemos a kilómetros de distancias, cuando la cultura no debe tener precio.

También pudiéramos garantizarles el acceso a INTERNET, para que puedan conocer aún más, todo lo relacionado con el mundo exterior, ya que los Joven Club son insuficientes, lo ideal sería poderlos tener en sus casas y consultarlo en compañía de sus padres.

No olvidemos que los adolescentes y jóvenes están en un camino medio entre la edad adulta y la infancia, en lo que hace referencia a la vivencia de sus emociones, estando presente una mezcla singular de sus comportamientos y la formación de sus valores.

NOTICIA



Irregularidades del transporte con destino a La Coloma

Por: Eliosbel Garriga Cabrera
Periodista Ciudadano

La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP). Nuevas deficiencias del transporte urbano en la Coloma, después de casi dos meses disfrutando de este servicio. Los ómnibus que se encuentran circulando en nuestra localidad, le habían dado un cambio radical a la problemática existente.

Rolando García, jefe de turno de las guaguas en nuestra comunidad, expresó: "Es bueno destacar que el ómnibus circulaba todo los días de la semana con un intervalo de 45 minutos, aunque en estos momentos, existen irregularidades por falta de petróleo. Además se cometen indisciplinas sociales a la hora de abordarlos, como son, el desorden de las personas en el lugar de salida o destino del mismo, y la falta de consideración de muchos indolentes hacia mujeres con niños, ancianos y enfermos".

Pero como todo lo bueno, un día acaba; en estos momentos se está sintiendo la falta de algunos turnos de esta ruta, como el de las 06:00 am, 01:10 y 02:20 pm, creando serias afectaciones a nuestra población.

Noel Figueredo, estudiante de la escuela de medicina, comentó: "Esta situación se ha estado presentando hace varios días, nos quejamos al Gobierno y al parecer con pocas posibilidades de resolverse por parte de esta instancia".

"Hace varios días no he podido asistir al primer turno de clases, debido a que el carro de las 06:00 am no está saliendo y además a la hora de retornar para mi domicilio, también me afecta. Hago un llamado de conciencia a todas las instancias superiores, a que se nos brinde el servicio adecuado. No quiero perder mi carrera", manifestó indignado: Alejandro Naranjo, estudiante de la escuela de instructores de arte.



Ómnibus Diana destinado a la Coloma





ARTÍCULO

PANOLEAD



Libertad de expresión, ¿delito o derecho?

Por: Rolando Pupo Carralero
Periodista Ciudadano

Muchos gobiernos del mundo, principalmente los totalitarios suprimen la libertad de expresión como un método para mantenerse en el poder y mantener el control sobre sus ciudadanos. De esta manera evitan cualquier tipo de crítica que vaya a afectar la credibilidad del modelo político y social que ellos mismos han escogido para perpetuar su dominio y los ciudadanos respondan principalmente a sus intereses.

En Cuba equivocadamente hemos vivido este mal desde mucho antes del triunfo revolucionario, pero sin duda alguna a partir de ese momento la libertad de expresión se suprimió al extremo. Toda crítica que vaya en contra de los que hoy ostentan el poder, es categorizada como un delito moral y según las circunstancias se puede convertir en un delito punible. El no compartir los mismos criterios o puntos de vista te convierte en un enemigo del régimen y a los ojos de muchos, una persona sin ética ni moral.

La libertad de expresión no es un delito punible, todos los ciudadanos pueden hacer uso de ella en cualquier escenario, lo mismo en público que en privado. Ningún gobierno del mundo, tiene potestad para suprimir un derecho que por naturaleza le corresponde al ser humano por el simple hecho de nacer. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, uno de los documentos más justo del mundo que les devolvió la dignidad a todos los seres humanos, en su artículo 19 dice, y cito: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Este es un derecho inalienable de los seres humanos y no puede ser violado por nadie. El gobierno que lo suprima está cometiendo un delito y tiene que responder por sus actos ante los organismos internacionales competentes.

Los cubanos que hoy hacen uso de la libertad de expresión en cualquier escenario posible y siempre que sea sobre la base del respeto mutuo a las diferencias, son hijos dignos de nuestra Patria y no tienen que sentir miedo ni vergüenza, todo lo contrario, deben sentirse orgullosos por defender sus derechos. La Patria y la dignidad humana está primero que todo, lo demás son tendencias políticas que cada ciudadano tiene el derecho de apoyar o no, porque ninguna, son dueñas de la verdad absoluta.

Los gobiernos son herramientas de las sociedades para su organización y responden al interés de los pueblos. Ningún pueblo del mundo tiene que servir a los intereses de los que gobiernan, ya que no fue esa su razón de ser. Ellos son, representantes del pueblo y elegidos en elecciones libres por el voto secreto y directo de cada ciudadano.

A través de la libertad de expresión los ciudadanos expresan si están de acuerdo o no con las gestiones que realizan los que representan la nación y a su vez es una herramienta para verter criterios y opiniones respecto a la política del país. En conclusión, la libertad de expresión es una necesidad de los pueblos para poder llegar a mejores decisiones y poder construir una sociedad más justa, donde se respeten las diferencias, por encima de todo.

Nacional

Cuba anuncia nuevas regulaciones para vivienda

El Gobierno cubano anunció cambios en las pautas para otorgar beneficios en este sentido. Se podrá adquirir casas sin terminar o legalizar las construidas sin documentación.

Cuba anunció hoy nuevas regulaciones para el sector de la vivienda en la isla, uno de los más deprimidos y con precios prohibitivos para el cubano medio, que ahora podrá adquirir casas sin terminar o legalizar viviendas construidas sin la documentación establecida.

Las regulaciones, publicadas este martes en la Gaceta Oficial de la República, se deben a la necesidad de ajustar las nuevas políticas del Gobierno cubano a las "circunstancias actuales"

En las normativas destaca la venta "por una única vez" de 16.887 viviendas sociales en ejecución a ciudadanos de la isla, que pueden pagar el valor de transferencia del inmueble y lo terminen dentro de cinco años, periodo en el que se deberán habilitar y legalizar las viviendas.

Muchos cubanos no declaran el monto real de la operación para evadir el tributo del 4 % sobre el monto de la compraventa, por lo que el Estado decidió ahora establecer un valor referencial de las viviendas solo para el cálculo del pago de impuestos.

El Gobierno cubano anunció además cambios en las pautas para otorgar beneficios en este sentido y la extensión del periodo de respuesta a las solicitudes de 45 a 70 días hábiles.

Tomado de: www.iclep.org



Internacional

Maduro regresa de Cuba y le lanzan objetos

La transmisión de un desfile militar en Venezuela fue interrumpida este martes luego que objetos fueran lanzados contra la caravana del Presidente Nicolás Maduro cuando se retiraba del lugar en medio de un río de gente. En la última toma de la transmisión, obligatoria para todas las televisoras y radios del país, se puede ver a la seguridad tratando de evitar que Maduro fuera impactado por alguno de esos objetos, aunque luego se le puede ver limpiándose algo del cabello. No está claro qué le lanzan, pero en las redes sociales se habla de huevos y piedras.

Un video aficionado circula en Twitter en el que se ve la metralla de objetos y se escucha la voz de una muchacha gritando "maldito".

Varios políticos de oposición difundieron las imágenes y comentaron sobre el incidente en la red social. "Termina de irte nicolasmaduro Por donde vayas los venezolanos te aborrecen! Ahora en Bolívar!", escribió el ex candidato presidencial Henrique Capriles. "Nicolás. El pueblo de San Félix te ama y te quiere alimentar: por eso te tiraron huevos, tomates, verduras, conchas de plátanos y demás", señaló por su parte el ex presidente del parlamento, Henry Ramos.

En septiembre pasado, la turística Isla de Margarita se convirtió en foco de conflicto cuando un grupo de personas "caceroleó" a Maduro en una comunidad que recorría a pie. Un año antes, una mujer le pegó un mango en la cabeza cuando conducía un bus en el estado de Aragua para pedirle una vivienda. En medio de una severa crisis, la popularidad del Mandatario cayó al punto que siete de cada diez venezolanos quieren un cambio de Gobierno, según una reciente encuesta de la firma Venebarómetro. Fuente: Emol.com.

Tomado de: www.iclep.org





NOTICIAS



Caso social desamparado

Por: Yordán Pupo Carralero
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Hace varios años Mariolis de la Cruz Hernández y muchas familias cubanas, presentan problemas en sus viviendas y por los altos precios de los materiales de la construcción, por su cuenta, con sus propios esfuerzos se les hace imposible resolver el problema .

Mariolis, residente en el Km 8 de la carretera a San Juan y Martínez, El Ganso, localidad la Cuevita, en la provincia de Pinar del Río, ha tratado de resolver su problema de vivienda y hasta el momento nadie la ha ayudado.

“Vivo en una casa que se encuentra en muy mal estado, pero lo peor del caso es que tengo una hija de 33 años enferma de Encefalopatía Crónica. Tengo que cuidar de mi hija todo el tiempo, dada su condición y su enfermedad no me permite trabajar. En mi núcleo familiar el único sustento es el de mi esposo, para nadie es un secreto que con los bajos salarios que gana un trabajador en Cuba es muy difícil cubrir todas las ne-



Madre con su hija en los brazos

cesidades de una familia. Lo que él gana, se emplea principalmente para la alimentación de mi hija y de la familia. Por esta razón vivimos en una casa que se encuentra en muy mal estado, el piso está muy deteriorado, las paredes son de madera, no contamos con baño sanitario, ni tenemos servicio de agua potable, en fin, vivimos en muy malas condiciones”, nos cuenta muy angustiada.

Juliana Pérez, vecina de la afectada, comentó: “Como madre preocupada por la situación familiar, cuando su hija tenía 6 años se dirigió a la oficina de atención a la población de los Consejos de Estados, los que allí la atendieron, le dieron 80 pesos MN, que regresara para su casa, que todo se iba a resolver. Hoy su hija tiene 32 años y no han resuelto nada”.

Desde entonces se ha dirigido a todos los organismos competentes y tampoco ha tenido éxito. Volvemos a recurrir por este medio a todas las instituciones correspondientes para que todos los implicados en problemas como estos sean resueltos, tomen conciencia y le den solución lo antes posible. El Estado cubano tiene el deber de proporcionarles a todos sus ciudadanos una vivienda decorosa y confortable.

Joven estudiante se enfrenta a la primera secretaria del PCC

Por: Yusniel Pupo Carralero
Cubano de a pie



San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP).

En Cuba castrista, es muy arriesgada por todas las consecuencias que le pudiera traer, al que de una forma valiente enfrenta a los representantes de la dictadura. Tal es el caso del joven David quien emitió su criterio referente a la situación verdadera de su municipio, frente a un grupo nutrido de estudiantes, profesores y la Primera Secretaria del Partido Niurka LLambia, en la tarde del 21 de marzo del 2017.

En la ESBU “Anteros Fernández Vargas” del municipio San Juan y Martínez en la provincia de Pinar del Río, vuelve David a enfrentarse a Goliat, pero esta vez vestido de estudiante. En esta ocasión el gigante estuvo representado por Niurka, quien lanzó una pregunta... ¿Qué ustedes creen de las condiciones en que se encuentra el municipio de San Juan?

Precisamente el niño que cursa el séptimo grado y que por casualidad también se llama David, respondió: “Bueno, yo le diré lo que pienso y no lo que usted quiere oír” y comenzó detalladamente a describir todos los problemas que afectan no solo a los más jóvenes, sino a toda la comunidad.

Desde su comienzo el jovencito utilizó un tono desafiante y según narran algunos alumnos, todos los presentes hicieron un gran silencio y quedaron impresionados por las duras críticas que escuchaba atónita la primera secretaria. Goliat nada pudo rebatir con su discurso vacío y pasado de moda.

Un testigo presencial, quien prefirió el anonimato por temor a represalias, expresó: “Pienso que hablar de todos los problemas a que David se refirió, sería restarle importancia a un hecho que no deja de sorprendernos, ya que es habitual que ante un escenario como éste las personas decidan vestirse de revolucionarios y jugar a la doble moral para no buscarse problemas. Sirva de ejemplo este hecho para que nuestro pueblo cansado de tanta esclavitud decida convertir sus palabras en piedra y su boca en una honda, para acabar con ese Goliat que tanto sufrimiento le ha causado al pueblo cubano”.



ESBU Anteros Fernández Vargas, San Juan y Martínez

“... preparar a un pueblo para defenderse y para vivir con honor, es el mejor modo de defenderlo”.

José Martí





ANUNCIOS GRATIS

ANUNCIOS GRATIS

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas.

Llame ahora **Teléfono:** 48 76 33 80

OFERTAS ESPECIALES

Sergio Herrera, los invita a todos, a su restaurante de comidas criollas, hamburguesas, espaguetis y otros aperitivos deliciosos. Calle 5ta, entre B y A Reparto Hermanos Cruz.



Marisol Valdés, oferta una gran variedad de artículos de Joyería y otras prendas de lujo. Ubicado en Alameda entre Volcán y Avellaneda



Daniel Domínguez; lo felicitan tu hermanos y familia por tus 43 años...



Damiara Pérez; la felicitan sus hijos y esposo por su onomástico ...

El colectivo de trabajo del Boletín "Panorama Pinareño", felicita a las siguientes personas por su cumpleaños



Yemile Castillo; la felicitan tus familiares y amigos...

Puede adquirir "Panorama Pinareño" suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente Gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública o anónima si no desea revelar tu identidad. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Sede: Calle D final, edificio: 27, apto: A1, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyantborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

